



**RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA**  
**N° 005-2019-GRA-PEMS-GE**

Arequipa, 02 de enero del 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 836-2014-GRA/PR, se aprueba el Texto Unico Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Arequipa y en su artículo 98 establece que los Proyecto Especiales Regionales son organismos desconcentrados, dependientes de la Presidencia Regional, se rigen en lo que corresponde por lo dispuesto en el presente Reglamento, sus respectivas leyes de creación, reglamentos y demas dispositivos que norman su funcionamiento. Tienen autonomía económica y administrativa de acuerdo a la normatividad legal vigente y se financian con recursos del Tesoro Público, Recursos Directamente Recaudados y/o de Cooperación Internacional, según corresponda.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/PR del 02 de Enero del 2019, el Gobernador del Gobierno Regional de Arequipa, ha designado al Ingeniero Marcelo Alberto Córdova Monroy como Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/GR del 02 de Enero del 2019.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar al Abogado HENRY GUSTAVO MOTTA MORENO como Jefe de la Unidad de Logística y Servicios del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, se adjunta la Hoja de Descripción de Funciones.

**ARTICULO 2.-** DAR POR CONCLUIDA a partir del 02 de Enero del 2019, la designación del señor José Antonio Pino Andia como Jefe de la Unidad de Logística y Servicios del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, quien fue designado mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 011-2016-GRA-PEMS-GE del 18 de enero del 2016, debiendo hacer entrega inmediata de cargo, agradeciéndole por los servicios prestados.

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGVAS  
AUTODEMA

.....  
Ing. Marcelo Cordova Monroy  
GERENTE EJECUTIVO

